



10 al ser alcanzado por los faros de un coche, con mucha más facilidad y más rápidamente que con el tipo de captafaros corriente que hoy se usa en esta clase de vehículos.

Una de las principales ventajas que se deriva de la utilización de este nuevo accesorio, es que por su situación, señala con toda precisión los límites del vehículo, en cuanto a amplitud, ya que situado en ambos pedales, corresponde a estas partes las de máxima anchura. Asimismo se ha de hacer notar la ventaja que supone su mayor visibilidad para los conductores de automóviles, pues la luz de los faros de estos vehículos, 20 incide a la vez sobre dos captafaros (los de los dos pedales) y no sólo sobre uno como ocurre en la actualidad, y además el movimiento de pedaleo, hace que la luz reflejada que llega al conductor del automóvil suba y baje en cada lado, resultando mucho más visible.

25 El captafaros, objeto de este registro, que se emplea en número de dos por pedal, consta de un cajetín metálico, que ofrece en su cara anterior una ventana rectangular, por donde asoma el cristal captafaros, y cuya cara posterior se halla tapada por otra lámina de material adecuado, formando tapa y 30 cajetín una caja cerrada, que se ve cruzada por dos tornillos que, con sus correspondientes tuercas, sirven para su fijación al pedal, sobre las dos planchas laterales del mismo.

Para mejor comprensión de este nuevo tipo de captafaros, se acompaña una hoja de Planos, en la que se expone un caso práctico de realización del mismo, bien entendido que esta aplicación se hace a título de ejemplo, y por consiguiente deberá ser considerado con el más amplio criterio.

En dichos dibujos, la fig. 1, representa una vista en perspectiva del captafaros, dispuesto para su montaje al pedal, y

25 AÑO



- 3 -

40 la fig. 2 nos muestra un pedal con los dos captafaros dispues-
tos, si bien uno de ellos muestra una sección longitudinal pa-
ra apreciar mejor su constitución.

En los mencionados dibujos, con -1- indicamos el cajetín
metálico, que en su cara anterior nos muestra una ventana -2-
45 longitudinal y rectangular en este ejemplo gráfico, por el que
asoma el cristal -3- (captafaros), el cual tiene un reborde
en todo su perímetro para su ajuste a la ventana -2-. Con -4-
designamos a la tapa o fondo del cajetín, que cierra a éste
y sobre la que se apoya el cristal -3-. Con -5- y -6-, desig-
50 namos a los tornillos y tuercas que, cruzando el conjunto, sir-
ven para la sujeción del captafaros, a las chapas -8- latera-
les del pedal -7-.

El hecho de que se dispongan dos captafaros de este nue-
vo tipo sobre cada pedal, deja a cubierto la contingencia de
55 que dejara de verse alguno de ellos, por encontrarse vuelto
aquel. Así, en todo momento, para el automovilista que enfoca
en la noche al ciclista, se le hacen visibles dos captafaros,
que delimitan perfectamente la anchura del vehículo que le an-
tecede. Es perfectamente comprensible que el objeto de este
60 registro puede aplicarse con igual éxito y utilidad en los
pedales de motocicletas y motos, en cuyo caso, en lugar de
disponerse dos por pedal, al ser estos fijos, sólo se dispon-
drá uno.

Suficientemente descriptiva la constitución del objeto de
este Modelo de Utilidad, sólo nos resta manifestar que podrá
65 ser fabricado en variedad de materiales, tamaños y formas, to-
do ello siempre y cuando no se altere su esencialidad que qued-
da reflejada en la siguiente

43650

25 AG



N O T A

70 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para ser objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Nuevo captafaros aplicable a pedales, caracterizado porque se halla constituido por un cajetín metálico, que ofrece por su cara anterior una ventana, por la cual asoma al exterior sin rebasarla, un cristal captafaros, hallándose dicho cajetín cerrado por una tapa o fondo sobre la que descansa el cristal citado que se halla alojado en el interior, fijándose todo el conjunto por los correspondientes tornillos y tuercas, a las dos láminas que ofrece el pedal, de forma que siempre aparece visible uno de los dos captafaros de cada pedal, a la luz de los faros que inciden sobre ellos. Y

80 2.- " NUESTRO CAPTAFAROS APLICABLE A PEDALES ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria descriptiva y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

85 Esta Memoria consta de CUATRO hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 87 líneas.

Valencia, a 23 de Agosto de 1954

43650



fig. 1

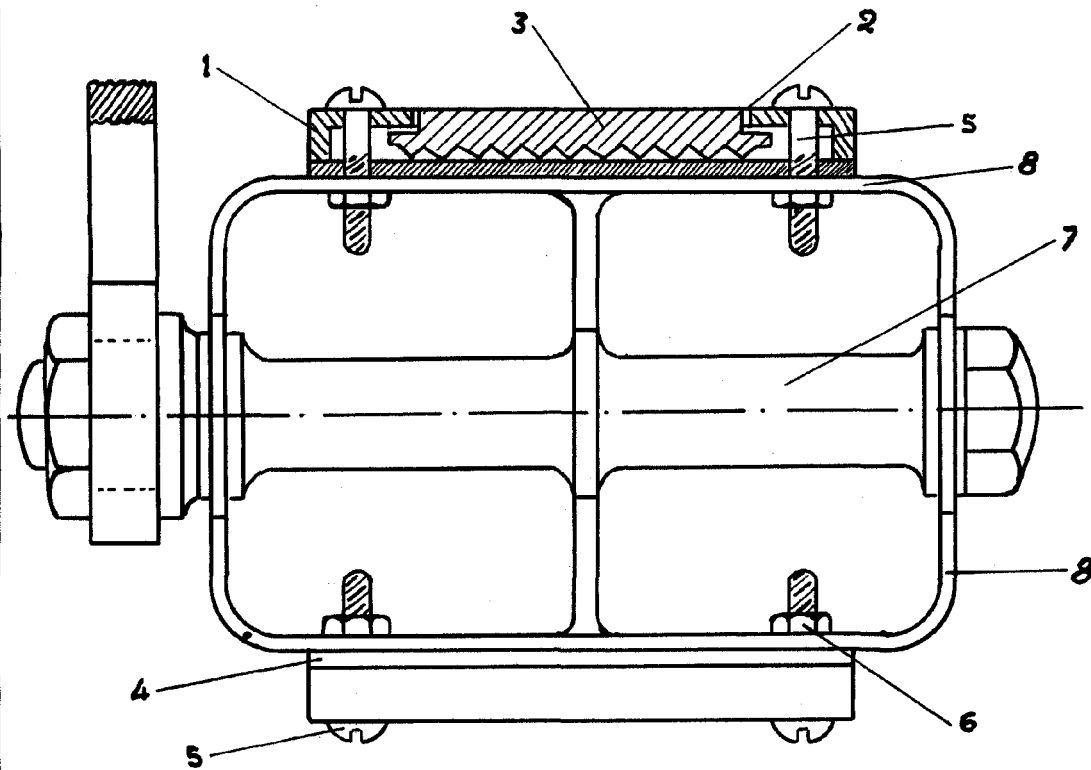
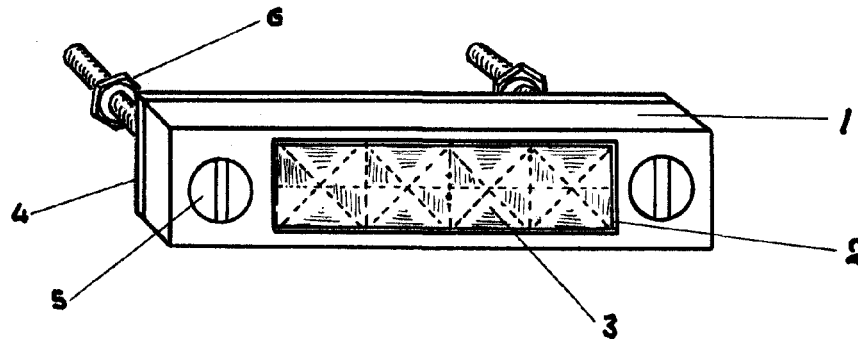


fig 2

ESCALA VARIABLE

Valencia, Agosto, 1954.

P. R.